

## NOVE DADES Moralistas Asesinos en Argentina

MENDOZA, Argentina, May. 2 UPI.- Cinco cadáveres fueron hallados en las últimas horas en esta provincia andina lo cual, según fuentes policiales, habría elevado a 10 el número de personas asesinadas en Mendoza en poco más de cuatro meses en casos vinculados presuntamente a la delincuencia y a la prostitución.

La policía cree posible que los asesinatos sean la obra de un supuesto "comando moralista" o bien que se haya desatado una "Guerra" entre grupos rivales del hampa.

Anoche fueron encontrados los cadáveres de dos mujeres desnudas en un camino de tierra que conduce a una cantera de cal, a 300 metros de la ruta que conduce a la localidad cordillerana de Villavencio.

Este mediodía fue hallado en las inmediaciones de ese lugar ubicado a unos 30 kilómetros de esta ciudad, el cuerpo sin vida de un hombre.

Casi en forma simultánea con este descubrimiento, se encontraron dos cadáveres más en el lugar "Papagayos", situado a unos siete kilómetros de esta ciudad, posiblemente también en las primeras estribaciones cordilleranas.

En este mismo sitio fueron hallados a fines del año pasado los cuerpos carbonizados y acribillados a balazos de dos tratantes de blancas.

## Venezuela También se Pronuncia por un Candidato de "Transición" en la OEA

(UPI, AP y AFP)

WASHINGTON, 2 de mayo. —Venezuela apoyó hoy la idea de buscar un "candidato de transición" con amplio apoyo mayoritario en caso que surja un *impasse* en la primera rueda de votación en la próxima elección de un nuevo secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA).

José María Machín, embajador de Venezuela en la OEA, también dijo hoy que su gobierno es partidario de "una solución política" más que jurídica al problema de las sanciones cubanas. Venezuela es uno de nueve países de la OEA que tienen relaciones diplomáticas con Cuba.

"Venezuela no tiene candidato... Y hasta el momento no ha fijado posición alguna en cuanto a las candidaturas de Raúl Sapena Pastor y Víctor Gómez Bergees", aseguró el representante de Caracas en la OEA.

Pero en caso de un *impasse* —agregó el diplomático vene-

zolano— será necesario buscar un candidato de transición, un candidato que cuente con el apoyo de una amplia mayoría".

Sapena Pastor y Gómez Bergees, los cancilleres de Paraguay y la República Dominicana, respectivamente, son hasta el momento los dos únicos candidatos que se han postulado públicamente para el cargo que ahora ocupa el ex presidente ecuatoriano, Galo Plaza.

No se descarta la posibilidad de que Perú, con el apoyo de Ecuador, lance la candidatura de su vicescanciller Carlos García Bedoya antes de iniciarse aquí el próximo jueves la Quinta Asamblea General de la OEA.

El embajador de Argentina en Washington, Alejandro Orfila, es un candidato declarado pero no postulado. Sin embargo, se considera que tiene las mayores posibilidades de ser elegido en caso de producirse el *impasse* de que habló Machín.

ORFILA Y LA OEA

En Albuquerque, el embaja-

dor de Argentina en Estados Unidos, Alejandro Orfila, dijo que el punto más importante del diálogo entre Washington y América Latina deber ser la negociación de un nuevo acuerdo del Canal de Panamá.

El diplomático también pre-dijo en la conferencia de prensa que ofreció ayer que la OEA levantaría pronto las sanciones contra Cuba y que Estados Unidos tiene un importante papel que desarrollar en Latinoamérica.

Más adelante declaró que es posible que la OEA levante las sanciones contra Cuba "en un futuro cercano" mediante la modificación de sus exigencias en las votaciones para que una simple mayoría resuelva el problema.

"Se necesitarían sólo 12 votos para levantar las sanciones y dejar que cualquier país pueda establecer relaciones con Cuba. La Argentina tiene un embajador en La Habana y otras naciones han manifestado ya sus deseos de restablecer los lazos con el gobierno del primer ministro Fidel Castro", dijo.

EXCELSIOR

## Dijo Tack en Buenos Aires que Argentina Apoya a Panamá en la Lucha por el Canal

BUENOS AIRES, 2 de mayo. (Latín, AFP y EFE)— Argentina dará a Panamá un "apoyo irrestricto" para la eliminación de "uno de los últimos reductos colonialistas" en Latinoamérica, como es el canal de Panamá, anunció hoy aquí el canciller panameño Juan Antonio Tack.

Agregó que las actuales negociaciones con Estados Unidos, que controla esa vía, se encuentran "en un callejón sin salida".

Dos son los obstáculos principales, explicó. Uno, que Panamá no acepta la tesis norteamericana, según la cual el estatuto actual debería ser mantenido por lo menos durante 50 años; otro es que Panamá pide la eliminación progresiva de las bases militares norteamericanas.

"Estados Unidos posee 14 bases en esa región, lo cual es excesivo e innecesario", señaló el diplomático pana-

meño.

Tack se refirió a la base de entrenamiento antiguerrillero, de la cual salieron "los «rangers» que combatieron al Che Guevara en Bolivia", hecho al que uno de los colaboradores del diplomático calificó como "agravio para toda América Latina".

Puntualizó que si pese a los esfuerzos de Panamá por encontrar una justa resolución al problema, apoyados por los países latinoamericanos, no se lograra un acuerdo satisfactorio en la próxima asamblea de la OEA —que comenzará en Washington el próximo día 8— Panamá elevará la cuestión al Comité de Descolonización de la ONU.

Mientras tanto, en la Zona del Canal, el embajador especial de Estados Unidos, Ellsworth Bunker, dijo que "aún quedan por resolver muchos asuntos difíciles", antes de que pueda formularse

un nuevo tratado relativo a esa vía fluvial.

En una carta publicada hoy, el diplomático norteamericano aseguró a los trabajadores del canal que sus intereses serían respetados y los exhortó a tomar cualquier información que no provenga de fuentes oficiales norteamericanas "con una considerable medida de escepticismo".

Recalcó una negativa del Departamento norteamericano de Estado a que la jurisdicción sobre la Zona del Canal sea devuelta a Panamá por orden del Ejecutivo sin la aprobación del Congreso.

"Simplemente no puede ser", dijo Bunker. Explicó que cualquier cambio propuesto en las relaciones básicas entre Estados Unidos y Panamá, y especialmente cualquier cambio de jurisdicción, "debe ser sometido a la aprobación del Congreso".